



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oficio:

B00.8.-471

Lugar:

Ciudad de México.

Fecha:

17 de diciembre de 2020.

Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional

Asunto: Corroboración del fenómeno de sequía severa en 12 (doce) municipios Región "A" del Estado de Durango.

Lic. José Rosas Aispuro Torres

Gobernador Constitucional del Estado de Durango

Presente

Me refiero a su Oficio Núm. TPE/115/2020 de fecha 10 de diciembre del 2020 y con el cual solicita la corroboración del fenómeno natural perturbador "Sequía severa" durante el periodo del 01 de mayo al 30 de noviembre del 2020 en 12 (doce) municipios del Estado de Durango, a fin de emitir declaratoria de desastre, conforme a lo siguiente:

Número de oficio:	TPE/115/2020.
Nombre del fenómeno:	Sequía severa.
Periodo de ocurrencia:	01 de mayo al 30 de noviembre de 2020.
Entidad Federativa:	Durango.
Municipios a evaluar: (12)	Canelas, Guanaceví, Lerdo, Mapimí, Nazas, Ocampo, San Bernardo, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Tamazula, Tepehuanes y Topia.

Con fundamento en los artículos 58 y 59 BIS, fracciones VIII y IV respectivamente, del "Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Octubre de 2012 y de acuerdo a la información obtenida de la Base de Datos Climatológica Nacional de esta Coordinación General y de la Base de Datos del Sistema de Información Hidrológica de la Subdirección General Técnica, ambos de la CONAGUA y que obra en los archivos de esta Unidad Administrativa, se emite para el Gobierno del Estado de Durango el siguiente dictamen:

Resultado del Dictamen:	Se corrobora.
Número de Oficio:	TPE/115/2020
Nombre del fenómeno:	Sequía severa.
Período de ocurrencia:	01 de mayo al 30 de noviembre de 2020.
Entidad Federativa:	Durango.
Municipios corroborados (4):	Guanaceví, Lerdo, Mapimí y San Pedro del Gallo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Jorge Zavala Hidalgo
Coordinador General

- C.c.e.p. Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros. -Directora General de la CONAGUA. Presente.
 Biól. Eduardo Olmos Tomasini. -Director General para la Gestión de Riesgos de la CNPC-SSPC. Presente.
 Ing. Oscar Zepeda Ramos. -Director General de Protección Civil de la CNPC. - Presente.
 Lic. José Antonio Zamora Gayosso. -Subdirector General Jurídico de la CONAGUA. - Presente.
 Dra. Jacinta Palerm Viqueira. -Subdirectora General Técnica de la CONAGUA. Presente.
 Ing. Aarón Mastache Mondragón. -Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola de la CONAGUA. -Presente.
 Ing. Yadira Graciela Narváez Salas. -Directora Local de Durango de la CONAGUA. Presente.
 Ing. Leonardo González Neri. -Gerente de Protección a la Infraestructura y Atención a Emergencias de la CONAGUA. Presente.
 Dr. Ricardo Prieto González. -Gerente de Meteorología y Climatología de la CGSMN-CONAGUA. Presente.
 M.C. Martín Ibarra Ochoa. -Subgerente de Monitoreo Atmosférico Ambiental de la CGSMN-CONAGUA. Presente.

RPG/mio/anr/mosp/20

DESASDCOSEQ5S.1.4 AdmónProd. Climatológicos "FONDEN - Desastre" Mes diciembre Ejercicio 2020

Av. Observatorio No. 192, Col. Observatorio, Miguel Hidalgo, CP 11860, CDMX.

Teléfono: 55 2636 4600 · smn.conagua.gob.mx

